

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5765** *ESTRUCTURAS FADAX, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 203/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Juan Carlos Espada Caballero contra Estructuras Fadax, S.L. sobre Cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 9 de Marzo de 2010 por importe de 12.295,87 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. De conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial Registro Mercantil.

Madrid, 10 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100016333-1